



Resolución Jefatural No. 443 2014-AGN/J

Lima, 18 DIC 2014

VISTO, el Informe N° 001-2014-AGN/P-CCMPA de la Comisión para Concurso de Méritos para Ascenso del personal comprendido en la carrera administrativa del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 183-2014-AGN/J de fecha 26 de mayo de 2014, se designó la Comisión para Concurso de Méritos para Ascenso para cubrir las plazas vacantes del AGN; detallado en el Anexo adjunto;

Que, la citada Comisión mediante Informe N° 001-2014-AGN/P-CCMPA ha propuesto el Reglamento de Concurso de Méritos para Ascenso del personal con la finalidad de establecer los procedimientos administrativos orientados a seleccionar al personal idóneo para cubrir las plazas vacantes señaladas;

Que, en consecuencia, es necesario expedir la Resolución Jefatural que apruebe el Reglamento propuesto por la mencionada Comisión;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, la Ley N° 29565 – Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC, que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR, el "Reglamento de Concurso de Méritos para Ascenso del personal del Archivo General de la Nación", la misma que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional

